



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2014	
Recibido.....	10.45 Hs.
Exp. N°.....	28876 D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ente Regulador de Servicios Sanitarios – Enress- convoque a una Audiencia Pública para discutir la viabilidad de un nuevo incremento de tarifas del servicio de agua y sus justificaciones y el compromiso asumido por la empresa de un plan de inversiones y de colocación de medidores domiciliarios.


ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.L.


HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial


MARIO LACAVA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto se fundamenta en el convencimiento de que debemos abrir un debate sobre todas las cuestiones vinculadas a la prestación del servicio de agua, y que como resultado del mismo se garanticen tarifas justas, tanto para los usuarios como para la empresa a los efectos de lograr un mejoramiento del servicio.


Preocupa el nuevo anuncio de aumento tarifario teniendo en cuenta la inversión decreciente que ha tenido la empresa en los últimos años, los permanentes incumplimientos en cuanto a la realización de obras, la instalación de medidores, etc. que solo lleva a concluir que es absolutamente injusto que los costos de su gestión ineficiente, sea soportada una vez más por los usuarios.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Audiencia Pública es una institución adecuada y un excelente y eficaz mecanismo para discutir con la ciudadanía todos los temas que tengan que ver con el servicio de agua, no solo la razonabilidad de las tarifas, sino el desempeño de la empresa y su eficiencia, los montos de las inversiones realizadas en el último período, el grado de cumplimiento del plan de obras propuestos por el Enress, el cumplimiento de los compromisos en general y en particular la colocación de medidores, las composición del gasto y recursos de la empresa.

Por lo expuesto, solicito a los Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.



ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.L.



HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial



MARIO LACAVAL
Diputado Provincial